

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 20** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2014, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación de 2 de abril de 2014 de actuaciones realizadas en expedientes sancionadores en materia de vivienda de protección oficial (Ed. 55.14).*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de las actuaciones realizadas en los expedientes sancionadores en viviendas protegidas (VPM) que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en los tablones de edictos del Ayuntamiento correspondiente, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre). El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en el Área de Inspección, Control y Régimen Jurídico de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los miércoles de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 2 de abril de 2014.—La Directora General de Vivienda y Rehabilitación, PD (Resolución de 31 de mayo de 2013), el Subdirector General de Calificaciones y Subvenciones, Fernando Nasarre y Goicoechea.

ANEXO I

Expediente. — Expedientado. — Destinatario. — Último domicilio conocido. — Objeto de la notificación

VPM 93/2011. — Dus & Pc, Sociedad Anónima. — Dus & Pc, Sociedad Anónima. — Cantabria, 10, local 2, 28939 Arroyomolinos (Madrid). — Requerimientos ejecución Resolución.

VPM 114/2008 y VPM 115/2006. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Avenida Cerro del Águila, 3, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid. — Requerimiento ejecución Resolución.

(01/1.276/14)

